

ANUNCIO DE REGATA
XII TROFEO C. N. ALICANTE COSTA BLANCA
PRUEBA AUTONOMICA
OPTIMIST A + 30Bs



XII TROFEO CLUB NAUTICO ALICANTE COSTA BLANCA
PRUEBA AUTONOMICA OPTIMIST A + 30Bs
Club Náutico Alicante Costa Blanca
23 y 24 de Marzo de 2019

XII TROFEO CLUB NAUTICO ALICANTE COSTA BLANCA, Prueba Autonómica de Nivel 1 de la temporada 2018-2019, se celebrará los días 23 y 24 marzo de 2019, organizada por el Club Náutico Alicante Costa Blanca por delegación de la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana.

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV).
- Las Prescripciones de la RFEV y de la IODA
- La Guía de la FVCV
- Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo.
- Se aplicará el Apéndice P del RRV.

2.- PUBLICIDAD

2.1 El Trofeo está conforme establece la Reglamentación 20 de la World Sailing, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.- ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing Reglamentación 19 de la World Sailing y las Prescripciones de la RFEV a esta reglamentación.

3.2 Todos los regatistas deben estar en posesión de la Licencia federativa de competición del año en curso y Tarjeta de clase.

4.- CLASES QUE PARTICIPAN.

4.1 Es una regata reservada para embarcaciones de las clases Optimist A de la FVCV y los 30 primeros Optimist B del Ranking de la FVCV.

5.- INSCRIPCIONES

5.1 Las Inscripciones deberán realizarse obligatoriamente antes del día 20 de marzo de 2019.

<http://regatas.somvela.com/es/default/races>

5.2 Los derechos de inscripción son de 10 € por regatista.

5.3 Los derechos de inscripción se enviarán mediante transferencia bancaria, libre de cargos, a la cuenta **Nº ES60 0081 5488 3800 0126 3934** indicando el Club al que pertenece. El Beneficiario de la cuenta es el CN Alicante Costa Blanca.

Deberán remitirse a:

Club Náutico Alicante Costa Blanca:

Avnd. Condomina nº20,03016 Alicante

Telf.:608746464

www.nauticocostablanca.es

deportes@nauticocostablanca.es

ANUNCIO DE REGATA

XII TROFEO C. N. ALICANTE COSTA BLANCA

PRUEBA AUTONOMICA

OPTIMIST A + 30Bs



El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada en el apartado 5.1 del presente AR.

Las inscripciones que se acepten fuera de plazo, tendrán un recargo de 20 €. Inscripciones el mismo día de la regata tendrán un recargo de 30 €.

Así mismo en el área privada de entrenador de la plataforma, se deberá colgar y enviar la siguiente información y que tendrá disponible el club organizador.

- Tarjetas de Clase
- Certificado de navegabilidad y recibo del seguro en vigor de la embarcación.
- Titulación suficiente para el manejo de la embarcación.

O bien mandando la información al Coordinador de Seguridad: deportes@nauticocostablanca.es

Modificaciones inscripción:

Cualquier modificación a la misma se deberá realizar en la Oficina de Regatas antes de las 10:30 del día 23 de marzo de 2019.

6.- PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Sábado día 23	9:30 horas	Apertura Oficina Regatas
	12:00 horas	Señal de Atención pruebas
Domingo día 24	11:00 horas	Señal de Atención pruebas
	17:00 horas aprox.	Entrega de Trofeos

El domingo no se dará una señal de Salida después de las **15:30** horas, excepto si se produce una llamada general previa a esta hora.

7.- FORMATO DE COMPETICIÓN

7.1 La regata se realizará en formato de Flota

7.2 Están programadas un máximo de 6 pruebas.

7.3 Se podrán navegar hasta un máximo de 3 pruebas por día.

7.4 El domingo se podrá navegar una prueba más si el día anterior no se han podido completar las pruebas previstas.

8.- PUNTUACIÓN

8.1 Se aplicará el Apéndice A y el sistema de puntuación baja, descrito en la regla A4.1 del RRV. Esta regla queda modificada, en que si se realizan 4 o más pruebas se descartará la peor puntuación.

8.2 El trofeo es válido si se celebra al menos una prueba.

RANKING. Esta regata es puntuable para el Ranking de Optimist A, de la temporada 2018 - 2019, según la Guía de Competición y acuerdos del Comité de Competición de la FVCV.

ANUNCIO DE REGATA

XII TROFEO C. N. ALICANTE COSTA BLANCA

PRUEBA AUTONOMICA

OPTIMIST A + 30Bs



9.- PREMIOS

Habr  un Trofeo para los 3 primeros clasificados en las categor as:

- Optimist A Masculino
- Optimist A Femenino.
- Optimist A Sub-13 Masculino
- Optimist A Sub-13 Femenino.

10.- DERECHOS DE IMAGEN

- 10.1 Los derechos de imagen pertenecen en exclusiva al Club N utico Alicante Costa Blanca y podr n ser cedidos, en su caso, a las empresas patrocinadoras y a las clases participantes.
- 10.2 Los participantes conceden su autorizaci n al Patrocinador(es) y a la Autoridad Organizadora para que su nombre y su imagen o el del barco en el que participen, puedan ser utilizados en cualquier texto, fotograf a o video montaje para ser publicado o difundido por cualquier medio (incluyendo Prensa, publicidad en TV o Internet) como comentarios editoriales, informaci n o publicidad. As  mismo, el nombre y material biogr fico de los participantes podr  ser utilizado o reproducido por cualquier medio conocido.
- 10.3 Los participantes se comprometen a no realizar ni permitir ning n acto de reproducci n, comunicaci n p blica, ni distribuci n de im genes de la prueba n utica sin la previa autorizaci n del Club N utico Alicante Costa Blanca.

11.- RESPONSABILIDAD

- 11.1 Los participantes en la prueba Autonom ca de Optimist A + 30 B y clasificatoria para la temporada 2018/2019 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 11.2 El Comit  Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organizaci n del evento, rechazan responsabilidad alguna por perdidas, da os, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participaci n en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata. Se llama la atenci n sobre la Regla Fundamental 4, Decisi n de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: "Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si contin a en regata"

12.- SEGURIDAD

12.1 Es obligatorio (seg n consta en la Gu a Deportiva de la Federaci n de Vela de la Comunidad Valenciana) el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se est  a flote hasta que se regresa al Club, para regatistas. Los t cnicos y personal de apoyo deber n llevar el chaleco a bordo de la embarcaci n y este deber  ser usado obligatoriamente cuando el comit  de regatas lo indique izando antes o durante la regata la bandera del CIS "Y", el incumplimiento de esta norma podr  dar lugar a una acci n del Comit  de Protestas.

ANUNCIO DE REGATA
XII TROFEO C. N. ALICANTE COSTA BLANCA
PRUEBA AUTONOMICA
OPTIMIST A + 30Bs



12.2 Cada entrenador deberá llevar a bordo durante la regata, una emisora de VHF siempre conectada. El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

12.3 Las embarcaciones registradas por los entrenadores, como apoyo a la regata:

- Deberán estar debidamente despachadas y equipadas con los elementos de seguridad para la zona de navegación, correspondiente a su despacho.
- No podrán estar ocupadas por más de dos personas, entrenador y acompañante.
- El hombre al agua deberá funcionar correctamente.

El incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

12.4 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

12.5 Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

12.6 Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

Todo lo estipulado en el apartado 3.6 de la Guía Deportiva de la FVCV.

Alicante, febrero 2019

ANUNCIO DE REGATA
XII TROFEO C. N. ALICANTE COSTA BLANCA
PRUEBA AUTONOMICA
OPTIMIST A + 30Bs



13.- ALOJAMIENTO



INFORMACION Y RESERVAS
HALCON VIAJES
C/ CASTAÑOS, 47 ALICANTE
halcont51@halcon-viajes.es

Teléfono: 96 514 04 12
WhatsApp: 674 56 56 85